



Foto: Cuartoscuro

SESIÓN de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión del 23 de julio del 2025.

Senado alista toma de protesta de Poder Judicial

Por **Ulises Soriano**
ulises.soriano@razon.com.mx

EL SENADO de la República inició los ensayos para la ceremonia oficial en la que rendirán protesta las personas juzgadoras electas en el Proceso Electoral Federal Extraordinario del 2024-2025, del próximo 1 de septiembre en el Salón de Sesiones.

El acto se desarrollará de las 18:30 a las 23:30 horas y reunirá a un total de 881 integrantes del Poder Judicial que asumirán cargos. Los participantes serán cinco ministras y cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ).

También tomarán protesta una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), junto con diez magistradas y cinco magistrados que se integrarán a las Salas Regionales de ese mismo tribunal.

el tip

PARA LOS PREPARATIVOS el Salón de Plenos del Senado permanecerá cerrado hasta el 1 de septiembre, día de la ceremonia, debido a trabajos de remozamiento.

A ellos se sumarán 474 magistradas y magistrados de Tribunales Colegiados de Circuito y de Apelación, así como 386 juezas y jueces de Distrito. Cada persona juzgadora podrá acudir acompañada de, al menos, un invitado.

La ceremonia arrancará a las 19:30 horas con la toma de protesta de las ministras y ministros de la SCJN. Después será el turno de la magistrada y el magistrado de la Sala Superior del TEPJF, seguidos por las y los integrantes de las Salas Regionales del mismo tribunal, y finalmente, las magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.

La sesión será declarada permanente por la presidencia de la Mesa Directiva, que enviará a una Comisión de Cortesía —integrada por representantes de la vicepresidencia y la secretaria de la Mesa— para recibir y conducir a las ministras y ministros al recinto. Una vez reunidos, la presidencia dará la bienvenida y recordará a las Personas Juzgadoras Electas su obligación constitucional de rendir protesta.

El acto seguirá el protocolo de toma de protesta, después, las personas juzgadoras subirán al presidium para recibir su constancia y se tomen la fotografía oficial.

881

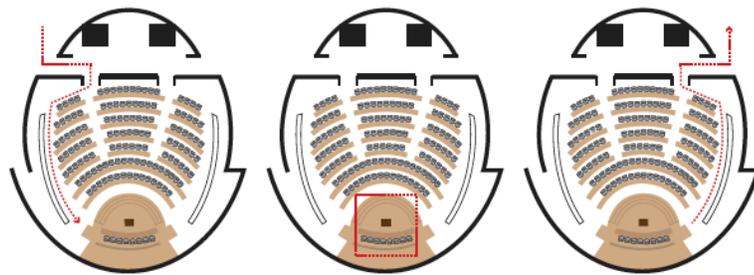
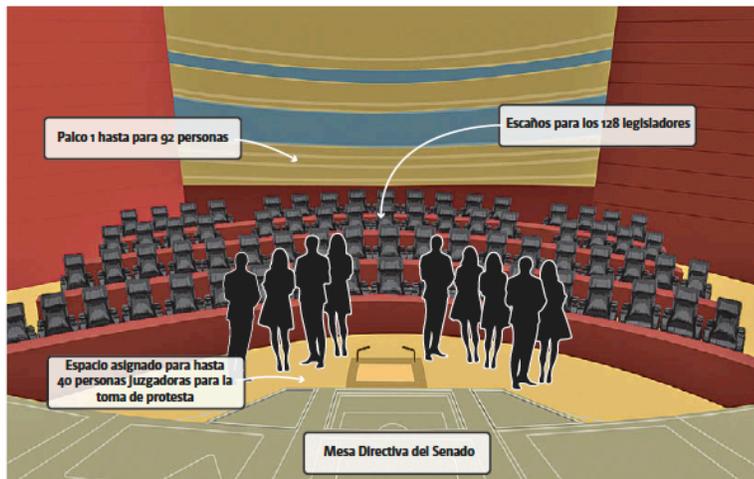
Integrantes
del nuevo Poder Judicial asumirán sus cargos.

Rendirán protesta por tandas 881 juzgadores en sesión del Senado

Preparativos. El presidente del órgano no ve "condiciones" para la asistencia de Claudia Sheinbaum el 1 de septiembre

Ceremonia inédita

Así será la sesión de la toma de protesta de los jueces, ministros y magistrados el próximo 1 de septiembre en el Senado



A
INGRESO DE PERSONAS JUZGADORAS AL PLENO

Desde el Patio del Federalismo hasta la puerta superior izquierda del salón. Posteriormente, descenderán las escaleras laterales para colocarse frente a la Mesa Directiva.

B
TOMA DE PROTESTA

Juramento ante la Mesa Directiva, recepción de constancia y fotografía oficial.

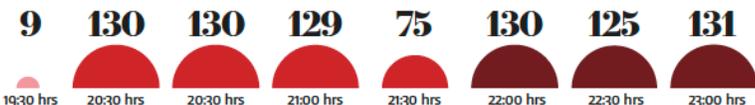
C
SALIDA DE PERSONAS JUZGADORAS DEL PLENO

Una comisión de cortesía lo acompañará cuando concluya el acto de rendición de protesta.

ETAPAS

Se prevé que la sesión dure más de cuatro horas y sea en tres etapas

● Ministras y ministros ● Magistradas y magistrados ● Juezas y jueces



SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Ochocientos ochenta y un personas juzgadoras, elegidas por primera vez por voto popular, rendirán protesta por tandas el próximo 1 de septiembre en el Senado en una ceremonia inédita.

Se prevé que la sesión dure más de cuatro horas, por lo que en unos días iniciarán los trabajos en el Salón de Plenos, que tendrá algunas modificaciones, para que, además de los nuevos ministros, jueces y magistrados, así como sus invitados, puedan estar presente los 128 legisladores.

El Salón de Sesiones, ubicado en las instalaciones de Reforma e Insurgentes, estará cerrado durante tres semanas para hacer las adecuaciones, como el repliegue de escaños para acomodar 40 lugares frente a la Mesa Directiva; se estima que en el palco 1 se puedan ubicar hasta 92 personas.

Los preparativos están a cargo del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña; sin embargo, él ya no podrá tomar protesta a los juzgadores, pues a partir del 1 de septiembre estará a cargo la nueva Mesa Directiva.

“A mí me corresponde todo el proceso y le va a tocar a la nueva presidencia tomar la protesta. Yo compongo las canciones para que el pueblo me las cante”, declaró Fernández Noroña.

El senador señaló que aún se revisan los detalles de esta ceremonia “histórica” y dio a conocer que se incluyó a la lista de asistentes a una representación de Norma Piña, presidenta saliente de la Corte, y otra de su sustituto, Hugo Aguilar.

—¿Habrá representante del Poder Ejecutivo?

—No creo que venga (Claudia Sheinbaum), porque no hay respeto, no hay condiciones para que se pueda hacer un acto republicano respetuoso de la importancia de la sobriedad.

Reiteró que aunque se enviará la invitación a la Presidenta, “no hay condiciones. Ha manifestado interés de asistir a la sesión de la Corte, ellos lo comunicarán cuándo y a qué hora lo harán”.

Los legisladores están citados a las 17 horas para la instalación del Congreso General en la Cámara de Diputados y, al término, los 128 senadores se trasladarán en camiones a la sede del Senado para la sesión de la toma de protesta de los próximos juzgadores, que se realizará por etapas.

Fernández Noroña explicó que los primeros en rendir protesta serán los ministros, seguidos de los magistrados de las salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral.

“Luego, que no se mal interprete, tendrá que irse haciendo por tandas: magistrados y magistradas, que son cientos, y jueces y juezas... será un proceso largo, y como es ante el pleno, el número se reduce”, dijo.

Los juzgadores y su invitado deberán llegar a las instalaciones con dos horas de anticipación y tendrán alrededor de 15 minutos para los traslados.

A las 19:30 horas se tiene previsto que rindan protesta las cinco ministras y cuatro ministros. Los juzgadores estarán en el piso 1, Sala de Protocolo, y accederán al Salón de Sesiones de manera separada para la toma de protesta por cargo.

Una vez iniciada la sesión, la presidencia la declarará como permanente y solicitará a la comisión de cortesía, conformada por un integrante de la vicepresidencia y otro de la secretaría de la Mesa Directiva, que reciba a los ministros electos y los conduzca al Salón de Sesiones.

La presidencia de la Mesa Directiva pedirá a los presentes ponerse de pie y tomará la protesta a los próximos juzgadores, elegidos por voto popular el 1 de junio.

Posteriormente, la presidencia invitará a los ministros que acudan al presidium a recibir su constancia y se tomen la fotografía oficial.

La comisión de cortesía que los acompañó a ingresar al Salón de Sesiones, los conducirá a la salida cuando concluya el acto de rendición de protesta. Este mismo procedimiento se repetirá en los siguientes grupos. ■